



POLITICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Código: **POL-RSE-01**

Fecha: **30/08/2025**

Página: **1 de 1**

Revisión: **01**

EXPO GROUP LACTEOS S.A como empresa dedicada a la fabricación de fraccionados establece que su sistema de Responsabilidad Social forma parte prioritaria de su estrategia corporativa y en consecuencia la Gerencia de la empresa aprueba las siguientes directrices de comportamiento:

- Compromiso de cumplimiento de la legislación nacional e internacional y de reglamentación aplicable a nuestras actividades, así como de los requerimientos del Standard SA 8000:2001 y de los requisitos y recomendaciones de nuestros clientes.
- Compromiso con la no utilización ni aceptación del trabajo infantil, de trabajos forzados, ni de prácticas discriminatorias basadas en atributos de raza, casta, origen nacional, religión, discapacidad, genero, orientación sexual participación en sindicatos, afiliación política o edad al contratar, remunerar, entrenar, promocionar, despedir, o jubilar al personal
- La compañía no utilizará, ni apoyará el uso de castigos corporales, coerción mental o física, ni abusos verbales, hacia o entre sus empleados.
- La comunicación con las autoridades, las comunidades locales y el público en general será fluida permitiendo el conocimiento de los efectos reales de las operaciones y de las políticas de Responsabilidad Social y respondiendo positivamente a las legítimas demandas de información.
- Respetar el horario de trabajo y los horarios y días de descanso del personal, solicitando la realización de horas extraordinarias solo por períodos breves y en forma excepcional.
- Garantizar el pago de salarios, detallando claramente al personal los salarios y beneficios, y cumpliendo con los mínimos establecidos legalmente.
- Asumir el compromiso de mejorar continuamente el Sistema de Responsabilidad Social con el objeto de optimizar las condiciones laborales de nuestros empleados.
- Difundir esta política a todo el personal de la empresa y a otras partes interesadas; y motivar y sensibilizar a todo el personal, sin distinción de cargos para su cumplimiento.
- La empresa promueve la educación del personal.



ARIEL GIARDINO

Firma y Aclaración

APROBO

JORGE

PIETRANTUONO

Firma y Aclaración

REALIZO

DAMIAN

ALBARINO

Firma y Aclaración

REVISO